

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **No habrá T-MEC para enero, augura Octavio de la Torre. / Daniel Ángel Rubio.** <https://www.elsoldetijuana.com.mx/local/no-habra-t-mec-para-enero-augura-octavio-de-la-torre-4377974.html>

**Hay aspectos políticos que están influyendo en la última etapa del tratado comercial, señala el director de TLC Asociados**

Tijuana.-El nuevo tratado comercial con Estados Unidos no estará listo para enero del próximo año porque todavía hay aspectos políticos que deben resolverse, consideró el director de TLC Asociados, Octavio de la Torre Esteffano.

Integrantes del Grupo 21, dijo que uno son las observaciones del partido demócrata, y otro el ambiente pre electoral que vive el país del norte.

“Mediáticamente se ha manejado que el T-MEC es importante que se aterrice y avance, sobre todo por las condiciones de incertidumbre que se dieron dentro de la propia negociación”, respondió sobre la urgencia.

De por medio también está la postura de Estados Unidos que amenazó con no aprobar con un nuevo acuerdo para la compra venta de mercancías con México y Canadá, recordó.

Y a pesar de que en la práctica no funciona todavía, descartó que hablar de la ratificación de las nuevas condiciones para el intercambio comercial internacional sea terreno especulativo.

“Es una realidad que el tratado ya fue ratificado por México en el Congreso, es real que las mesas de negociación se cerraron el año pasado, es real que hay un memorándum de entendimiento”, añadió.

Además debe haber tranquilidad porque mientras no se firme el Tratado México Estados Unidos Canadá, sigue vigente el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, agregó De la Torre Esteffano.

“Si bien es cierto no está tan moderno y requiere algunos ajustes, es un tratado que nos ha permitido crecer a los tres países de manera muy interesante y crear un bloque que es el más importante en términos de comercio en todo el mundo”, agregó.

Por último consideró que aunque las nuevas reglas exigirán cambios en el país, en temas como la administración aduanera, ya hay avances en lo que se refiere a la operatividad

- **El TPP es una bomba de tiempo para la Nueva Constitución. Lucía Sepúlveda Ruiz (Chile). Publicado el 29 octubre, 2019 , en Denuncia.**

*La autora, **Lucía Sepúlveda Ruiz**, forma parte de Chile Mejor sin TLC, octubre glorioso de 2019 [www.periodismosanador.blogspot.com](http://www.periodismosanador.blogspot.com)  
<http://piensachile.com/2019/10/el-tpp-es-una-bomba-de-tiempo-para-la-nueva-constitucion/>*

En asambleas barriales y territorios, y en todos los espacios, exigimos junto a las demandas sociales el retiro de la tramitación de TPP en el Senado, al igual que el de todos los proyectos de Piñera que afirman este modelo neoliberal.

El TPP-11 es un tratado internacional a punto de aprobarse en el Senado. Como Chile tiene tratados de libre comercio con los 11 países que lo integran, entre los cuales están Japón, Canadá, Australia y Nueva Zelanda, su objetivo no es el bajar aranceles. Persigue dar todas las garantías a las inversiones y proyectos de las corporaciones como Bayer /Monsanto y a las mineras, farmacéuticas, forestales y otras.

Con el TPP11, si una ley chilena, posibilitada por una nueva constitución, es considerada por estas trasnacionales como un obstáculo al comercio o una expropiación, estas corporaciones podran saltarse nuestra legalidad y demandar al Estado en tribunales internacionales donde la mayoría de las veces ganan los abogados puestos por ellos. En esos juicios no hay jueces, sino abogados de esas corporaciones y del Estado, que deliberan en secreto. Esto nos afecta en la salud, las semillas y la soberanía, dificultando aun más el recuperar el agua, la semilla tradicional y pensiones dignas. Si se aprueba el TPP sería difícil de levantar ese amarre previo -como los que hizo Jaime Guzmán en la Constitución pinochetista- a una nueva constitución. El TPP ya está aprobado por los diputados y sólo falta que se vote por todos los senadores en sesión plenaria, sin fecha por ahora.

Hay que exigir al gobierno desechar definitivamente este proyecto que apunta a consolidar el modelo y detener los cambios. Su aprobación previa sería una bomba de tiempo para la nueva constitución que se está pariendo desde abajo en estos días, porque el Tpp es una especie de constitución global que asegura férreamente las inversiones de las transnacionales. Por ello la constitución que nos permita desprivatizar el agua, y tener alimentos sanos, lograr no más Afp y cambiar las reglas del juego en tributación a mineras, forestales, agroquímicas o farmacéuticas transnacionales, sería cuestionada por estas empresas con demandas en tribunales internacionales cada vez que se ejerzan estos nuevos derechos constitucionales. Por eso hoy más que nunca decimos #NoalTPP , no a la entrega de soberanía y el intento de poner una camisa de fuerza a los cambios que hoy exige el pueblo.

-----**EL FINANCIERO**----->

- **DIEGO, EL PREDIAL, LOS CONTENTOS Y LOS TOMADOS.**

## **SALVADOR CAMARENA.**

El primo de un amigo contaba que cuando los parientes de un lado de su familia bebían, todos decían que “andaban contentos”, pero cuando los familiares pobres eran los briagos, entonces sin más se decía que estos andaban “tomados”. O no es lo mismo que lo mismo.

Me acordé del primo de un amigo al leer que Diego Fernández de Cevallos no pagaba el predial de un rancho en Querétaro desde 1993 y que la deuda ascendería a casi mil millones de pesos.

La nota surgió ha semanas. Diego, un millonario conocido, debía mucho de predial. ¿Alguien tan visible, que en estos 26 años ha sido protagonista de escándalos y tragedias, que fue senador de la República e incluso presidente de la Cámara alta, resultaba un vulgar deudor de cientos de millones de pesos en predial?

Parece que sí. Que tan sí, que ya ha acordado con el presidente municipal de Colón, municipio de Querétaro donde se asienta el rancho de marras, que pagaría sólo lo correspondiente a los últimos años, cosa que está permitida en la ley, una ley como cualquier otra, como las que solía hacer el exlegislador Diego Fernández de Cevallos.

Al final del cuento, don Diego ya pagó: Notimex reportó este lunes que el adeudo de 984 millones terminó en un pago de 12.7 millones. Es decir que sólo entregó al ayuntamiento 1.3 por ciento del monto originalmente reportado. Todo legal, insisto. Él dice que el ayuntamiento calculó mal y que lo denuncien e investiguen.

Diego el deudor de casi mil millones de pesos en predial es, entonces, un “contento”. ¿Quiénes son los “tomados”?

Pues preguntemos al propio Fernández de Cevallos. Más bien citemos sus palabras. El 20 de mayo pasado, en ocasión del anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador, de condonar el pago de la luz en Tabasco, Don Diego le dijo a Azucena Uresti, pues que no se valía condonar:

En el video de esa charla se puede apreciar que Fernández de Cevallos –entonces ignorábamos sus pendientes en predial– dice que López Obrador es “el más grande violador de la ley” y cuando le preguntaban sobre la condonación de impuestos a grandes empresas, él prefiere recordar que Andrés Manuel decidió el perdón a deudores de electricidad en Tabasco: “Pudieron haberse cometido muchos abusos, pero el último lo está cometiendo él. ¿Cuándo? Cuando le quita una deuda de 11 mil millones de pesos a los que no pagaron la luz en Texcoco (sic), y esa cuenta la pagamos todos porque es un quebranto para la Comisión (Federal de Electricidad) que se suscitó porque él, siendo un luchador social, les dijo que ‘en rebeldía contra el mal gobierno’ no pagaran y ahora ya no es formalmente luchador social, aunque sigue en su misma dinámica, ahora les dice ‘aquí no pasó nada’. Esa es una violación a la ley y eso también debería ser motivo de sanción y una responsabilidad”.

[https://www.youtube.com/watch?v=hz9\\_C17t3C4&t=14s](https://www.youtube.com/watch?v=hz9_C17t3C4&t=14s)

Así que, si aplicáramos la regla familiar del primo de un amigo, esos tabasqueños serían los “tomados”: también debían, también se les perdonó, mediante un decreto presidencial, pero a ojos de Don Diego, el contenido, eso está muy mal.

Hay otro Diego, uno que con razón le dijo (mayo 2017) a Jaime Sánchez Susarrey que “hacemos las leyes para no cumplirlas” y que “los ciudadanos, ricos o pobres, fundamentalmente somos acreedores de México, no deudores, y por eso cada quien, el rico pide más y el de abajo, aunque sean dádivas, pero todo mundo exigiendo del gobierno”. <https://www.youtube.com/watch?v=9VITpX2g2f4>

Propongo que cuando piche el gobierno, cuando ricos y pobres “bebamos” gratis los perdones legales, nos digamos sin distingos que andamos contentos. Pero quizá vernos como iguales en este país sea más difícil que lograr que todo mundo pagemos las contribuciones obligadas sin esperar prórrogas o quitas. Quién sabe.

## -----LA JORNADA----->

- **Reporte sobre el PIB será negativo, según analistas. BRAULIO CARBAJAL**

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía dará a conocer hoy el dato sobre el producto interno bruto correspondiente al tercer trimestre de 2019, el cual, según especialistas financieros, será negativo.

Para el área de análisis de CIBanco, los indicadores económicos recientes muestran que se ha profundizado la pérdida de dinamismo de la economía, por lo cual se fortalece la percepción de estancamiento durante este año.

En el periodo julio-septiembre la economía mexicana muy probablemente se contrajo alrededor de 0.4 por ciento a tasa anual desestacionalizada, destacó.

Aunque ese bajo dinamismo que presentará el país en el tercer periodo del año no es sorpresivo, agregó, si éste resulta mayor a lo anticipado la moneda mexicana podría reaccionar de manera negativa.

Banorte espera que el PIB del tercer trimestre del año sea de cero por ciento, por lo que ubica la economía mexicana en un periodo de estancamiento, aunque sin caer en la llamada recesión técnica, que se refiere a cuando hay dos meses seguidos en contracción.

Cabe mencionar que hasta el momento la mayoría de la información disponible de septiembre proviene de indicadores de sentimiento, confianza y/o percepción relativa, lo que aumenta la incertidumbre más de lo usual sobre el resultado, señaló la institución financiera.

El área de análisis de Grupo Financiero Citibanamex también pronostica un estancamiento de la economía, pues espera que el PIB del tercer trimestre sea de cero por ciento.

Por su parte, Gabriela Siller, economista jefe de Banco Base, manifestó que, desde su punto de vista, el dato sobre el crecimiento económico del país no será favorable, dado que pronostica un dinamismo trimestral cercano a 0.2 por ciento.

- **Reduce la Cepal a 0.2% el pronóstico de crecimiento.**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe redujo a 0.2 por ciento su pronóstico de crecimiento económico para México en 2019, tras el ajuste previo de uno por ciento que hizo a mediados de año, pero previó que las exportaciones del país crecerán 2.8 y las importaciones 0.5.

Ahora todos estamos revisando a la baja y nosotros aún pensamos que el crecimiento este año aún será positivo: 0.2 por ciento. Obviamente, muy vinculado al desempeño internacional. No hay duda de que el contexto externo está impactando a todas las economías del mundo, y México no es la excepción. Desde luego también está asociado con retrasos en la ejecución del presupuesto y afectado también por la inversión pública y privada, aseveró Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva de la Cepal.

### **Exportaciones favorecidas por la guerra comercial**

Si bien aceptó la caída que tuvo el comercio exterior de México durante septiembre, con un déficit de 116.2 millones de dólares reportado por el Inegi el lunes pasado, sostuvo que el acumulado de enero a septiembre analizado por la Cepal indica un superávit de 2 mil 687 millones de dólares en la balanza comercial.

Bárcena ponderó que la guerra comercial entre China y Estados Unidos ha favorecido las exportaciones mexicanas, ya que crecieron 6.3 por ciento entre enero y agosto. Con ello, México se convirtió en el primer socio comercial del país vecino.

También mencionó que México ha diversificado el origen de sus importaciones, ya que las provenientes de Estados Unidos bajaron de 70 a 46 por ciento entre 2001 y este año.

### **Inversión y gasto, focos rojos**

La titular de la Cepal consideró que los focos rojos o áreas donde México debe poner atención son, en primer lugar, la inversión pública y privada, seguida por la inclusión social, porque la desigualdad conspira contra el buen desempeño económico, la eficiencia en el gasto público y cerrar las asimetrías territoriales en el país.

Sostuvo que la aprobación definitiva del Tratado México, Estados Unidos y Canadá generará mayor certidumbre y afluencia de inversiones.

## -----EXCELSIOR----->

- **México toma fuerza comercial: Sustituye bienes chinos en EU**

CIUDAD DE MÉXICO.- México elevará el valor de sus exportaciones 2.8 por ciento en 2019, debido a que el país se ha beneficiado de las oportunidades de sustituir productos chinos en el mercado de los Estados Unidos y durante el presente año se ha convertido en el socio comercial más importante de ese país, afirmó Alicia Bárcena, secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Durante la presentación del informe Perspectivas del Comercio Internacional de América Latina y el Caribe 2019, detalló que se proyecta que las importaciones del país se elevarán 0.5 por ciento. El reporte del organismo dependiente de las Naciones Unidas destaca que el favorable desempeño de México contrasta con las expectativas menos halagüeñas de la región, ya que “la pronunciada desaceleración que ha sufrido el comercio mundial de bienes en esta década, y que se ha profundizado desde fines de 2018, afectará negativamente el desempeño del comercio exterior de América Latina y el Caribe en 2019”.

- **De panzazo: La economía de México crece un mínimo de 0.1%**

CIUDAD DE MÉXICO.- Este miércoles el Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer la estimación oportuna del Producto Interno Bruto, este dato registró un crecimiento mínimo del 0.1 por ciento correspondiente al tercer trimestre de 2019 (julio-septiembre).

Este dato ofrece una visión sobre la evolución de la economía mexicana, en un plazo de 30 días posteriores de que concluye el trimestre de referencia. De acuerdo con los componentes, las Actividades Primarias crecieron 3.2 por ciento, en diferencia las Secundarias cayeron (-)0.1 por ciento. Únicamente las Actividades Terciarias no mostraron variación.

## -----LA CRÓNICA----->

- **Cepal baja a 0.2 por ciento estimación de crecimiento de México**

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe revisó a la baja su estimación de crecimiento de la economía de México para este año, de 1.0 a 0.2 por ciento. La secretaria ejecutiva de la Cepal, Alicia Bárcena, explicó que esa baja en la proyección económica, aplicada también por otros organismos internacionales, obedece al contexto que impacta a todo el mundo y “México no es la excepción”, pero al menos cerraría en terreno positivo.

Argumentó que otros factores “están asociados a retrasos en la ejecución del presupuesto y a la inversión pública y privada”. En su opinión, los focos rojos para el crecimiento son “la inversión, tratar de hacer más eficiente el gasto público y el ejercicio público, ni duda cabe, proteger a los más vulnerables y cerrar asimetrías territoriales”, todo lo anterior en lo interno.

- **Regulan senadores llamadas publicitarias**

El Senado aprobó reformas para asegurar la privacidad de los consumidores de bienes y servicios financieros que no quieran recibir llamadas telefónicas o mensajes multimedia con fines publicitarios o mercadotécnicos para lo cual ahora los usuarios podrán acceder a un registro público donde establezcan que su información no sea utilizada para fines publicitarios.

Con ello, los terceros contratados por proveedores no podrán enviar, distribuir o hacer del conocimiento información publicitaria sin el consentimiento de los consumidores. La inscripción a este Registro, podrá realizarse por escrito o correo electrónico, de manera gratuita. De acuerdo con el proyecto, el incumplimiento de estas y otras disposiciones será sancionado con una multa que va de 783. 95 pesos a tres millones 66 mil 55.98 pesos.

## -----LA RAZÓN----->

- **Pese a críticas, CFE avala nuevos lineamientos de energías limpias**

A pesar de las críticas de empresarios y los amparos que prevé realizar el Consejo Coordinador Empresarial, el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad avaló las modificaciones en los lineamientos para la emisión de Certificados de Energía Limpia.

En el marco de la sesión número 35, Manuel Bartlett Díaz, director general de la CFE, indicó que las nuevas disposiciones impulsarán la generación eléctrica y se apoyarán las energías limpias. Explicó que se antepondrá la soberanía energética para evitar que se termine subsidiando a terceros, ya que “la CFE no tiene por qué subsidiar a empresas generadoras privadas”.

- **En México, 18 millones de hogares dependen de Pymes**

El Consejo Mexicano de Negocios, a través del Centro de Competitividad de México, presentó CREO MX, una iniciativa resultado de la colaboración entre instituciones públicas y privadas, que promueve el desarrollo y crecimiento de empresas en un entorno de innovación y creatividad.

En la presentación del evento, Rocío Abud Mirabent, directora del CCMX destacó que este tipo de negocio es el principal ingreso de más de 18 millones de hogares urbanos en México, que generan 24 por ciento de la inversión en activos fijos; mientras que sólo 200 mil de este tipo de unidades económicas están vinculadas a las cadenas de valor de las grandes empresas de México.

## -----EL SOL DE MEXICO----->

- **Deuda de CDMX es del pasado: Sheinbaum responde al IMCO**

El adeudo de 77 mil 142 millones de pesos que tiene la Ciudad de México es del pasado y el Instituto Mexicano para la Competitividad se equivoca al señalar que la capital es la que menos justifica sus gastos, respondió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Los habitantes de la Ciudad de México tienen pocas posibilidades de conocer cuánto y cómo gasta el gobierno local, y tampoco a cuánto asciende la deuda, según

el Índice de Información Presupuestal Estatal 2019, elaborado por el Imco y publicado el martes en este diario.

- **Afinan Gobierno y empresarios presentación de 50 grandes obras**

Funcionarios de alto nivel del gobierno federal y líderes de organismos empresariales y financieros alistan la presentación de los primeros 50 proyectos de infraestructura para arrancar apenas inicie 2020. El anuncio será desde Palacio Nacional, en cualquier momento. Pero ese será el primer paquete. La cartera total para el año entrante es de 116 grandes obras, con una inversión de 70 mil millones de dólares, 50 mil de estos los aportará el sector privado.

Ese fue el acuerdo durante una reunión de la semana pasada en Palacio Nacional. Ahí estaban los secretarios de Hacienda, de Comunicaciones y Transportes, de Energía, de Economía, el jefe de la Oficina de la Presidencia y los presidentes del Consejo Coordinador Empresarial, de la Confederación de Cámaras Industriales, el Consejo Mexicano de Negocios y la Asociación de Bancos de México.

-----**EL ECONOMISTA**----->

- **La economía de México está parada; CCE**

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, consideró la mañana de este miércoles que el que la economía del país crezca o decrezca décimas, no modifica la vida de los mexicanos.

Entrevistado en el marco del Foro No Money II, organizado por el periódico El País, el líder de la CCE mencionó que al final el objetivo es cómo se crece y buscar tasas de crecimiento que realmente sean importantes y posibles.

- **Empresas salen bien libradas en la BMV**

Las empresas que cotizan en el principal índice bursátil de México, el S&P/BMV IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores, excluyendo las instituciones financieras, registraron un buen tercer trimestre del 2019, de acuerdo con analistas consultados. Lo anterior, pese a la difícil situación económica, no sólo nacional, sino global ante la expectativa de bajo crecimiento económico.

Los ingresos registrados de las 29 empresas del S&P/BMV IPC (excluyendo grupos financieros) presentaron un incremento conjunto de 3.32% a 1.193 billones de pesos, respecto a lo reportado en el mismo periodo del 2018; en tanto el flujo operativo fue de 251,248 millones de pesos, un alza anual de 9.69 por ciento

-----**REFORMA**----->

- **El reacomodo. Sergio Aguayo.**

El jueves sinaloense aceleró la revisión del fondo y la forma de las relaciones de seguridad con Estados Unidos. ¡Ya era hora! El gobierno federal llega con varias décadas de retraso.



El pasado miércoles 23, Washington le dio un jalón de orejas a la 4T. José Díaz Briseño, corresponsal de Reforma en Washington, asistió a la audiencia en la cual un subsecretario de Estado, Richard Glenn, reconvino con dureza a México. "Necesita hacer más" en el combate a los cárteles -sentenció-. Y la tarea más urgente -añadió- es "desarrollar y compartir con [Estados Unidos] una estrategia integral para confrontar el crimen organizado". Al negar la existencia de una estrategia, criticaba al Presidente y al gabinete de seguridad, quienes la presumen y defienden todo el tiempo.

La mañana siguiente, el Presidente hizo a un lado la mansedumbre habitual hacia las insolencias de Donald Trump y descalificó al diplomático estadounidense. "No deben funcionarios de otros países opinar sobre asuntos internos que solo corresponden a nuestro gobierno, es hasta de mal gusto hacerlo". En este tema siempre ha habido reproches públicos. Lo relevante vino cuando Marcelo Ebrard tomó el micrófono de la mañana.

Primero explicó lo sucedido en una reunión a puerta cerrada del lunes 21. El gobierno federal -explicó- convocó a "una reunión extraordinaria al embajador" de Estados Unidos y a "todo su personal". Después contó lo sucedido en el encuentro. "Normalmente -explicó Ebrard- las reuniones [de seguridad] con Estados Unidos son: ¿qué se hace en México? y la reunión del lunes fue: ¿qué van a hacer ustedes en Estados Unidos?". Se refería en concreto al "tráfico ilícito de armas". Luego hizo una reflexión muy pertinente: "De todas las reuniones de seguridad [en] que yo he estado, es la primera vez que oigo eso".

Tiene razón. En asuntos de seguridad, quienes gobiernan México han optado por el silencio y el sometimiento frente a Estados Unidos. La actitud se inicia con un entendimiento informal, alcanzado en 1927 por el presidente Plutarco Elías Calles y el embajador de Estados Unidos, Dwight W. Morrow.

En lugar de irse a la guerra por la aplicación del artículo 27 de la Constitución de 1917, los dos gobiernos acordaron apoyarse mutuamente, aunque guardando siempre las apariencias. México estuvo al lado de Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría y Estados Unidos se mostró tolerante con la represión de opositores, la corrupción y los fraudes electorales. El entendimiento inequitativo pudo mantenerse por tanto tiempo porque lo envolvieron en la opacidad.

Washington decidió las grandes líneas estratégicas del combate al crimen organizado y los gobiernos mexicanos lo aceptaron. En diversas ocasiones recurrieron al chantaje. La Operación Intercepción de 1969 es el ejemplo más nítido. Uno de los operadores del sorpresivo cierre de la frontera fue Gordon Liddy. En sus memorias calificó a esa Operación -ordenada por Richard Nixon- de "chantaje

internacional puro, simple y efectivo. Fue diseñado para doblegar a México a hacer lo que decíamos". Tuvieron éxito. Gustavo Díaz Ordaz ordenó la matanza de estudiantes, militares y policías el 2 de octubre de 1968, pero agachó la cabeza ante Estados Unidos en septiembre de 1969. Ese es el patrón.

El sometimiento ha sido contraproducente, porque la estrategia diseñada en Estados Unidos tiene fallas muy serias. La principal es negar que una solución de fondo requiere de una visión compartida del fenómeno. Una omisión particularmente escandalosa ha sido la indiferencia estadounidense hacia el contrabando ilegal de armas. Lo novedoso es la decisión mexicana de tomar la iniciativa y convocarlos para preguntarles: ¿qué hará el gobierno de Trump para frenar el contrabando ilegal de armas utilizadas para asesinar o herir a centenares de miles de mexicanos?

La respuesta tardará en llegar porque toca fibras estadounidenses muy profundas. Aun así, el gobierno mexicano tiene la obligación de seguir insistiendo, sobre todo después de constatarse el arsenal a disposición del Cártel de Sinaloa. Para México, el objetivo es obtener una estrategia regional para la Cuenca del Caribe. El crimen organizado -asumámoslo- nació internacional y se ha transformado en una amenaza transnacional.

